AÑO XI — SÁBADO 22 DE MAYO DE 1909 — NÚM. 3.172

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Poco antes de la hora de comenzar la sesión se presentó en el Ayuntamiento el Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo y durante hora y media permaneció en el salón conversando extensamente con el alcalde y concejales que allí se encontraban sobre asuntos relacionados con la higiene.

A las seis y media abandonó el local y dió principio la sesión ordinaria que, en segunda convocatoria, ayer celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Llovet y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramírez, Barrocal, Santiuste, Arango, Bravo, Baeza, Well y Carretoro (D. Felipe.)

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Las obras del matadero.

Se da cuenta del proyecto y presupuesto presentado por el arquitecto para las obras que se han de realizar en el matadero para saneamiento del mismo y en la vivienda del conserje de aquel local, cuyo importe asciende á 5.799 pesetas.

Pasa á informe de las comisiones de higiene y obras.

Merced de agua.

A doña Jacoba González se la concede la merced de medio cuartillo de agua que para una casa de su propiedad solicita.

Carta de gratitud.

Es leida una sentida carta de los señores de Moreno, D. Ildefonso y don Leopoldo en que demuestran su gratitud al Ayuntamiento por el atento pésame de que por parte de aque fueron objeto, con motivo del fallecimiento de su esposa y señora madre, respectivamente.

Cuartel de la Casa grande

La comisión de Fomento sección primera, informa favorablemente sobre el ensanche de la puerta llamada del Lagarto del cuartel donde se aloja el Regimiento de Sitio, para evitar sensibles desgracias como la ocurrida no ha mucho tiempo, y se aprueba el informe al arroyo Clamores.

Se da cuenta de una comunicación del inspector provincial de Sanidad, en la que ruega se proceda al encauzamiento del arroyo Clamores en su paso por los puntos en que no existen calles para mejoramiento de la salud pública de la población y del informe favorable de la comisión, acordándose realizar estas obras con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

Obras

Se acuerda la colocación de un depósito en la casa Ayuntamiento para surtir de agua á los retretes inodoros que se están instalando en el edificio y la construcción de una terraza en la casa-habitación del conserje para mayor ventilación de la misma.

Instancias

Doña Clementina Lanchares solicita autorización para ejecutar obras en una casa de su propiedad de la calle de Juan Bravo, conforme al plano que acompaña del arquitecto encargado de ellas D. Benito de Castro Rueda.

Informada por el arquitecto municipal y la comisión y existiendo alguna discordancia se entabla una ligera discusión y se acuerda por último aprobar el informe de la comisión en todas sus partes y otorgar dicha licencia con arreglo al mismo.

Recibo

Otro de los asuntos es un recibo que presenta D. Mariano Barrio de haber percibido cierta cantidad por material invertido por el Ayuntamiento; que no podía formalizarse por no haber consignación, acordándose se pague de imprevistos.

Tercer proyecto de calefacción

Pasa á la Comisión correspondiente un tercer proyecto de calefacción por vapor á baja presión que para su instalación en las casas Consistoriales presenta una casa de Madrid.

El mercado de San Facundo

El último asunto de oficio es el proyecto del mercado que habrá de instalarse en la plaza del San Facundo, presentado por el arquitecto municipal, consistente en 14 cajones de madera que se colocarán entre los árboles y una fuente en el centro de la plaza mencionada.

El presupuesto para su construcción es de 10.852'80 pesetas que habrá de adjudicarse por concurso en pública subasta.

Se da lectura al informe de la comisión que así lo propone y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Bravo ruega no se demore la instalación de ese mercado tan necesario á la población, y por el que se conseguirá desaparezcan las tiendas que existen en las Cuatro Calles y que no reunen las condiciones higiénicas reglamentarias, trasladándolas á aquel punto, exceptuando, desde luego, la pescadería recientemente reformada por D. Juan José García, instalada en la calle de Malcocinado y que se ajusta según informe del inspector provincial de Sanidad á todas las prescripciones dictadas por las ordenanzas municipales.

De Higiene.

El alcalde pone en conocimiento de la corporación haber reiterado nuestro Prelado el ofrecimiento de ceder una Sala del Hospital para tratar cualquier enfermedad contagiosa que pudiera presentarse en la población y el Ayuntamiento acuerda dar las más expresivas gracias al Obispo de la diócesis por tal ofrecimiento.

Dáse lectura al estado de fondos que arroja una existencia de 58.139'64 pesetas y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Propiedades y derechos del Estado

Servicio de investigación

Por Real decreto de Hacienda publicado en la «Gaceta» se dispone:

Artículo 1.° Desde la fecha de este decreto sólo se incoarán expedientes de oficio y se admitirán denuncias respecto de bienes que se supongan comprendidos en algunos de los casos siguientes:

1.° Bienes inmuebles y derechos reales abandonados, semovientes vacantes que no tengan la calidad de reses mostrencas y valores mobiliarios que carezcan de dueño conocido.

2.° Buques náufragos, sus cargamentos y objetos arrojados por el mar á la playa, sobre los cuales no existan derechos preferentes con arreglo al Código de Comercio y á la ley de puertos.

3.° Tesoros hallados en terrenos pertenecientes al Estado.

4.° Bienes detentados ó poseidos sin título legítimo.

5.° Bienes procedentes del Patrimonio de la Corona que no formen parte del mismo, según la ley de 26 de junio de 1876.

6.° Bienes inmuebles y derechos reales comprendidos en los números 1.°, 5.° y 6.° del artículo 90 de la ley de 11 de 1856.

7.° Bienes de Beneficencia é Instrucción pública.

8.° Bienes que, perteneciendo á la Iglesia, á la publicación de convenio ley de 4 de abril de 1860, no hayan sido permutados con arreglo á la ley de 7 de abril de 1861.

9.° El exceso de cabida superior á la quinta parte de las fincas vendidas por el Estado, ó la ocultación ó el exceso de arbolado, siempre que no hayan transcurrido quince años entre la fecha del otorgamiento de la escritura de venta en las realizadas con arreglo á la instrucción de 15 de septiembre de 1903, ó de la posesión del comprador en las anteriores, y la presentación de la denuncia ó incoación del expediente.

10. Bienes de fundaciones familiares en su origen, que hayan perdido este carácter.

11. Edificios y terrenos que deban revestir al Estado, según el artículo 5.° de la ley de 1.° de junio de 1908.

Art. 2.° Los expedientes que actualmente se hallen en tramitación y que se refieran á bienes ó derechos no comprendidos en el artículo anterior, quedarán sin curso desde esta fecha á cuyo efecto se procederá á la necesaria revisión de los inventarios formados en cumplimiento del real decreto de 11 de enero de 1908.

Si en el expediente cuyo archivo se ordene se hubiera constituido depósito con arreglo al artículo 6.° del reglamento de 17 de Abril de 1902, se procederá á la devolución del remanente del mismo en forma reglamentaria.

Art. 3.° El ministerio de Hacienda pondrá en conocimiento de los de la Gobernación é Instrucción pública que, desde la fecha de este decreto, cesa la Hacienda en el ejercicio de la acción investigadora, respecto á bienes de herencia vacantes, al fin de que puedan adoptar las medidas que estimen convenientes.

Art. 4.° La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, dictará las disposiciones precisas para el cumplimiento de este decreto.

Alborada de Mayo

Ya se ve el rojo celaje
que da luz al horizonte,
y allá en la cima del monte
refleja en nevado encaje.
Brilla con su faz más bella
como heraldo á quien se envía
para anunciarnos el día,
de la mañana la estrella;
poco á poco va esbozando
su mole gris la montaña
que el fulgor del alba baña
sus tintas de oro acentuando;
y antes que en todo esplendor
ostente el sol su grandeza,
despierta naturaleza
con un himno al Creador.

Fernando Rivas.

22 Mayo de 1909.

NOTAS DE HIGIENE

La higiene obrera en Austria

Los progresos de la higiene obrera van siendo mayores cada día y en una proporción en algunos paises que llena de asombro al compararla con el lento paso con que aquí tales cosas caminan. Uno de los ejemplos más instructivos es lo que ocurre en Austria, donde la diversidad de lenguas, de creencias, de raza, del pueblo forzosamente ha de crear grandes dificultades á toda medida legislativa. En Alemania, en Francia, cualquier disposición es susceptible de ser aplicada uniformemente; pero en Austria ha de ser primero traducida; luego, adaptada; después cumplida. Más á pesar de tales obstáculos, las ventajas conseguidas van ya siendo muy crecidas, según demuestra R. Martial en un interesante artículo (Revue d'Hygiéne), del cual extractamos lo más importante para el lector.

La base de todo ello es la gran cultura higiénica del obrero, su cariño á médico, el gran respeto y obediencia á sus consejos: frutos exquisitos de la buena semilla sembrada por las Universidades populares. Las «Krankenkassen» obreras, análogas á las «Caisses maladies» francesas, han realizado campañas admirables de divulgación respecto al envenenamiento por el plomo; han hecho conocer los secretos de la higiene sexual; han creado oficinas de vacunación, y están construyendo actualmente, en Viena, una Clínica de partos. Es penoso comparar todo esto con la indiferencia con que en España la clase obrera se entrega, confiada y ciega, en brazos de Sociedades benéficas industriales antes que médicas, incapaces de cumplir lo que prometen.

Las Universidades populares dan allí mucho mejor resultado que en Francia y en España. No hay nuestra confusión de temas, de tendencias, de opiniones.

En Viena se dan anualmente cuatro series de curso, de dos meses, cada uno. Antes de comenzarlos se publica su programa, en que no suele figurar lección alguna sobre la dirección de los globos, ni cosas parejas, que sólo teniendo ya cierta cultura pueden comprenderse.

Además de las Universidades populares existe la Asociación vienesa para la Educación popular, á la cual se debe el establecimiento de 14 bibliotecas en distintos puntos de la ciudad, 4 más para la tropa, 3 para sólo los aprendices, 3 en los hospitales, y una en un barrio de casas obreras; en total, 25 bibliotecas, conteniendo periódicos, revistas, libros de Ciencia, de Geografía, de Historia, de Literatura, etc. Un movimiento en 1907 de 1.473.447 libros.

No contenta sólo con esto, la Asociación organiza, con gran frecuencia, conferencias en los distintos barrios, que suelen versar principalmente sobre asuntos de higiene: funciones de la piel, pedagogía sexual, lucha antialcohólica, profilaxis venérea, higiene del cuero cabelludo, higiene social, etc. Gran número de estas conferencias son publicadas por la Unión de las Krankenkassen. La Asociación vienesa para la Cultura popular vive de subvenciones y de las cuotas de sus socios.

Es decir, que sí, á pesar de la diversidad de razas y de idiomas, en Austria la higiene obrera triunfa, es más que nada, debido á la cultura, á la sana instrucción que recibe y aprovecha, el obrero.

En España, hoy por hoy, todo intento será inútil. Lo primero que hace falta es enseñanza, no leyes; sin aquélla éstas resultarán totalmente infructuosas, por muy bien que se mediten y redacten.

Las disposiciones han de pedirlas los mismos obreros, después de conocer y precisar bien su necesidad, y ello requiere una instrucción de que los nuestros carecen totalmente. Toda ley no inspirada ó redactada por obreros no podrá nunca ser viable en la práctica, porque, y perdóneseme lo vulgar de la frase, no estará hecha á la medida.

Doctor César Juarros

ESCARCEOS

En aguas de la isla de Wight, la escuadra inglesa de cruceros mandada por sir Percy Scott, ha verificado, ensayos de disparos simultáneos de cañón por medio de un ingenioso aparato eléctico manejado por un oficial desde el blockaus, ó torre de combate.

Los cañones de 340 milímetros de los acorazados «Dreadnoughts», se disparan todos á la vez si así conviene, apuntados por una sola mano vomitando de un golpe 8.500 libras de acero por banda.

Cuando lo futuros «Dreadnoughts» modificados, provistos de torres de revolución completa, entren en servicio toda la Artillería entera el buque podrá dispararse de una vez y en la misma dirección, arrojando 17.000 libras de metal ¡Lo que no se sabe si el coloso (pese á sus 20.000 toneladas) dará una vuelta tan completa como sus torres.

***

La mayor parte de las cuestiones políticas, sociales, jurídicas y deméstica, dice en «La Revue» Camilo Melinaud, son inextricables por la mentira universal que todo lo invade.

¿Cómo nos hacemos embusteros? El niño no miente ni sabe disimular en los primeros años: para llegar á mentir pasa por varias etapas.

La primera es el descubrimiento de la mentira en el juego; una niña que juega con su muñeca afirma que tiene una hija, que crece, que habla, que se pone mala, etc.; de ahí á la mentira no hay más que un paso. Un niño viene gimiendo á decirnos que un compañero le ha pegado, nosotros lo creemos, nos indignamos, y entonces declara riendo que ha dicho aquello por «por jugar». Moralmente, allí no hay mentira, porque falta la mala intención; pero psicológicamente, apenas puede notarse el matiz.

Descubierto por el niño que hay un medio de engañará las gentes, aparece la segunda etapa, que es la enseñanza de la mentira por el ejemple. Hasta en las familias más honradas, el niño sorprende á sus padres en flagrante delito de embuste, como cuando se hace responder á la criada que no estamos en casa, cuando cumplimentamos á alguien y luego que se va criticamos, etc.

El tercer momento es el encuentro del niño en la sociedad; lo dice todo, lo cuenta todo tal como es, y sus padres le reprenden; claro es que no le dicen que mienta, pero sí que no debe decir todo lo que siente.

Y así llegamos al cuarto momento de la evolución; el niño sabe que la mentira le aprovecha, y la emplea; y al usar de ella, llega á convertirse en mentiroso, pues siendo tan fácil el mentir, y habiendo tantos pretextos para hacerlo, miente, creándose así el hábito de la mentira.

En Turégano

Accidente casual.—Herido por arma de fuego.

En la villa de Turégano sobre las nueve y media del día 19 se encontraban en un encerradero de ganado situado en el barrio del «Altozano» los jóvenes de la mencionada villa Ramón López Cerezo y Teodoro Barral Trapero, de 17 y 14 años de edad respectivamente.

Estando jugando en completa armonía y en ocasión de hallarse examinando una pistola se le disparó casualmente el arma al primero con tan mala fortuna que el proyectil fué á herir en una de las piernas al otro joven que en su compañía se encontraba, Teodoro Barral.

El lesionado cayó al suelo arrojando abundante sangre y el autor de la imprudencia sufrió la impresión que es de suponer al hacerse cargo del daño que había causado.

El inconsciente agresor, convicto y confeso ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado.

EN GRAJERA

UN BAUTIZO

Habiendo dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el joven organista D. Mariano Autoranz, el día 10

del actual se procedió á cristianarla, efectuando tan solemne acto el virtuoso párroco de Boceguillas D. Santos, el cual le puso el nombre de Gilcerio.

Asistieron de padrinos el maestro de instrucción primaria y la simpática y encantadora jóven Basilides Antoranz, hija del ilustrado secretario de este pueblo D. Felipe Antoranz, los cuales obsequiaron á los invitados con pastas y vinos muy expléndidamente, así como tambien repartieron abundantes dulces á los niños de la escuela.

Entre el gran número de invitados tuvimos el gusto de saludar á las señoras Serafina, Pascuala, Paca, Marta, Antonia, Carmen y los simpáticos jóvenes Jesús y Francisco.

Tanto la madre como el recién nacido continúan sin novedad de lo cual nos felicitamos.

El Corresponsal

En la carretera de Hontoria

Percance lamentable

Sobre las seis de la tarde de ayer se dirigía por la carretera de Hontoria en el coche de su propiedad, de regreso de Riofrío á donde había ido dándose un paseo de recreo, el nieto del conde de Cheste D. Juan Ceballos de la Pezuela, acompañado de los alumnos de la Academia de Artillería D. Ramón Hernández y D. Vicente Arcante y del jóven D. Pablo Ordovás.

Al llegar próximo al Puente de hierro y bajar la pendiente que en aquel sitio existe en la mencionada carretera, la yegua que conducía el carruaje, el que iba á bastante velocidad, dió un tropezón cayendo al suelo y arrojándo á tierra en virtud de la inercia á los jóvenes que ocupaban el vehículo.

Por fortuna ninguno de aquellos sufrió grave daño.

Por efecto del fuerte golpe que las varas del coche sufrieron contra el suelo, se rompió una de ellas y por tanto los viajeros tuvieron que hacer á pie el recorrido desde aquel punto á esta capital.

Lamentamos el percance y celebramos que aquel no tuviera más consecuencias que el desagradable contratiempo.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 21

Primer ejercicio

Han sido aprobado los señores siguientes:

D. Luis Alcarra Otaola, don Fermín Navarro López, don Antero Montero Medina, don Juan Villalón Dombriz, don José de Equia Chinchilla, don Pedro Fuentes Pérez, don Francisco Sierra Ganche, don Esteban López Escobar, don Angel García Montero, don Juán Dominguez Toscano y don Enrique Valenzuela Urzáiz.

Segundo ejercicio

D. Fermín Pérez Nanclares, 8 en aritmética y 7'50 en álgebra; don Benigno Aguirre Erdocia, 9 y 13'50, y don Antonio Hidalgo Diaz 12 y 9 25.

Exámenes en el Instituto

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

D. Isaac Martin y don Enrique Saldaña, sobresalientes.

D. Angel García y don Martín Molino, notables.

D. Gregorio Sanz, don Luis Paramo, don José Ramírez y don Fermín Vicente, aprobados.

Historia Literaria

D. Victoriano García, don Luciano Santamaría y don Mariano Riestra, notables.

Nociones de Aritmética Magisterio

D. Polígeno Gutierrez y don Teobaldo de Frutos, sobresalientes.

D. Celestino Estrado, don Bonifacio Robledo, don Carlos Martín, don Marceliano Tejedor, D. Bernabé Borreguero y don Mariano Mate, notable.

D. Pablo Sanz, don Florencio Rodriguez, don Antonio Verdugo, don Manuel Gil, don Vicente Martin y don Primitivo Bernal, aprobado.

Francés primer curso

D. Antonio Sanz, don Eduardo Pérez, don José Calle y don Luis García, aprobados.

D. Longinos Luengo, sobresaliente.

Francés segundo curso

D. Alejandro Blás, don Félix Hernánz y don José María Martínez, aprobados.

D. Pedro Piquero, sobresaliente.

Religión primer curso

D. Amancio Matesanz y don Aurelio Escobar, aprobados.

Religión tercer curso

D. Longinos Luengo, notable.

Historia Universal

D. Juan Llovet, don Luis Barrio y don Alejandro Blas, sobresalientes.

D. Valentín Arranz, notable.

D. Andres Reguera, don José Martinez, don German Zamarro, don Hipólito Martin y don Luis Más, aprodados.

Preceptiva Literaria

D. Juan Llovet, don Alejandro Blas y don Valentín Arranz, sobresalientes.

D. Antonio Gil, don German Zamarro y don Andres Reguera, aprobados.

Geometria

D. Eloy García, don Eduardo Perez, don Odilio Herrero y don Felipe Moreno, aprobados.

Lengua Castellana

D. Juan Caceres, don Jesús Larios, don Juán Roura, don José Ramirez y don Emilio Martinez, notablas.

D. Alfonso Llovet, sobresaliente.

D. Luis Urrutia, aprobado.

Latín primer curso

D. Francisco Carsi y don Mario Estéban, sobresalientes.

D. Julián Para, Notable.

Psicologia y Logica

D. Gabino Herrero, don Valentín García, don Felipe Fernandez, don Luciano Santamaría y don Mariano Riestra, sobresalientes.

D. Pedro Piquero y don Felix Fernández, notables.

D. Francisco Andrés y don Fructuoso González, aprobados.

Pedagogía

D. Celestino Estirado, don Teobarán de Frutos y don Marceliano Tejedor, sobresalientes.

D. Pongino Gutiérrez, don Carlos Martin y don Pablo Sanz, notables.

D. Pedro de Pablos, don Bonifacio Robledo, don Florencio Rodríguez y don Antonio Verdugo, aprobados.

Nociones de Agricultura

D. Julián Salgado, don Julio Piquero y don Cándido Herrero, aprobados.

D. Manuel Rivera, notable.

D. Anastasio Casado, sobresaliente.

Etica y Derecho

D. Pedro Gaona, don Jesús Sanz y don Frutos Esta, sobresalientes.

D. Francisco Torres, don Pascual Gimeno, don Mariano Lunos, don Francisco Alvaro, don Antonino Pita y don Aurelio Ramírez, notables.

D. Mariano Cardiel, don Valentín Cardiel, don Santiago Tapias y don Gregorio Serrano, aprobados.

Historia de España

D. Mariano Quintanilla, don Francisco Martin, don Felipe Moreno, y don Tomás Urrilla, sobresalientes,

D, José Calle, don Julio Fernández, don José Rey, don Antonio Sanz y don Longinos Luengo. notables.

D. Odilio Herrero, don Eduardo Perez, don Eloy García, don Luis García, don Nicolas Castro, don Desiderio Velayos, don José Sainz y don Luis Mas, aprobados.

Nuevo sesmero

Ha sido reelegido sesmero nuestro querido amigo el acaudalado propietario de Muñoveros, don Florentino Virseda.

El secretario de aquél Ayuntamiento don Patricio de Virseda, venía haciendo grandes trabajos para arrebatar á su pariente don Florentino el acta de sesmero y al convencerse de que iba al más tremendo fracaso, después de poner en juego todas las *habilidades* de que es capaz se retiró de la lucha.

Reciba D. Florentino Virseda nuestra más cumplida enhorabuena.

Una boda

Háse verificado el día 19 del presente més en el pueblo de Fuentemilanos, el enlace de la bella y simpática señorita Fermina Sáez con el inteligente jefe molinero de la importante fábrica de harinas de los Sres. Puigdollers establecida en Segovia, don Angel García Celay, natural de Tudela (Navarra).

Bendijo la unión el virtuoso y digno párroco de Fuentemilanos D. Gregorio Sáez, hermano de la novia, ayudado del Sr. cura de Valdeprados D. Félix Gil, y fueron padrinos de dicho acto D. Luciano Puigdollers dueño de la fábrica antes mencionada, y su elegante y amable señora doña Concha Carbó.

Asistieron al acto en primer lugar don Mariano Saez y doña Dionisia Pérez, padres de la novia, doña Juliana Pérez, tía carnal de la misma don Mariano Sáez, empleado de la casa de don Anselmo Carretero, en Segovia, don Francisco Sáez y don Pablo Gila, alcalde de Fuentemilanos, don Evaristo Ballesteros, Médico del mismo, don José Gainez de Rosas, juez municipal, don José Alas, secretario y el que suscribe profesor de primera enseñanza de dicho pueblo; las señoritas Julia Sáez hermana de la novia, señorita Pura Soria, amiga de ésta y los niños Margarita y Ramoncito Puigdollers, Alejandra Gómaz y Pepito Duque, habiendo asistido al acto casi todos los vecinos del pueblo.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 21 de Mayo de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 6.032 con 150.006 pesetas, Madrid.—2.735 con 60.000 Madrid.—25.674 con 40.000 Huelva.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

Número 85 Madrid.—4 470 San Roque.—6 323 Valencia.—7.322 Madrid.—7.677 Bilbao.—7.684 Madrid.—8 483 Madrid.—9 395 Barcelona.—11.104 Barcelona.—11 373 Madrid.—11.752 Madrid.—11 803 Alcira.—17.189 Madrid.—17 478 Valencia.—18 796 Barcelona.—19 552 Sevilla.—21.563 Barcelona.—25.898 Talavera de la Reina.—26 711 Lorca.—26.801 Dos Hermanas.—28.230 Sevilla.—28 629 Barcelona.—29 075 Bilbao.—29 321 Madrid.—31 095 Murcia.—31.221 Salamanca.—32 999 Algeciras.—33.368 Vigo.—34 350 Madrid.—34 826 Sanlúcar la Mayor.—35.398 Huelva.—35 986 Bilbao.—36.222 Madrid.—30.617 Barcelona.—37.750 Masnóu.—38.295 Santiago.—38.772 Barcelona.

Decena

17 52 63

Centena

164	193	205	260	263	274	302
311	351	360	391	408	410	441
511	521	534	553	571	590	610
662	667	681	686	724	730	731
748	761	773	793	804	819	854
856	866	876	879	892	906	913
934	948	958	994	998		

Mil

016	043	045	052	104	124	141
237	265	322	324	329	350	386
415	421	463	492	552	571	610
615	616	619	634	699	719	746
760	811	836	906	914	963	

Dos mil

020	051	105	112	118	150	160
174	210	211	214	215	224	231
234	242	257	267	290	292	307
325	354	355	357	381	398	406
462	469	513	544	558	577	612
634	671	747	770	827	849	874
915	933	985	989	995		

Tres mil

031	058	078	089	099	118	127
129	166	171	180	208	213	278
279	300	321	329	397	461	492
573	578	582	639	662	677	687
708	709	719	724	728	753	765
776	780	782	783	824	883	886
940						

Cuatro mil

002	026	032	762	095	131	149
178	181	189	233	267	269	300
331	419	428	456	460	462	465
485	492	505	546	548	587	620
637	651	652	663	703	724	742
743	777	811	814	825	848	860
864	907	934	946	983	993	

Cinco mil

070	076	099	106	148	177	235
262	280	286	315	335	341	365
386	389	409	434	452	453	458
500	506	537	565	577	593	612
626	682	703	809	820	834	847
858	869	870	879	881	884	901
921	929	959	972	996		

Seis mil

039	057	098	108	111	132	144
173	180	194	236	306	342	352
381	394	395	398	434	437	446
473	483	596	599	628	655	670
685	734	810	814	835	840	852
866	901	912	919	940	941	989
994						

Siete mil

029	050	051	066	076	077	088
107	146	189	200	242	294	315
324	334	382	397	435	455	461
464	477	487	504	523	581	627
655	699	700	701	728	739	787
790	795	825	933	839	859	923
931	972	974	988	997		

Ocho mil

032	136	148	181	207	210	228
231	299	309	328	456	465	564
617	672	679	694	703	716	740
782	825	860	869	902	957	958

Nueve mil

054	085	105	112	136	178	198
230	240	262	269	280	281	293
320	384	402	459	486	499	507
513	525	541	545	547	566	590
596	607	617	623	625	631	656
667	676	684	728	782	797	868
901	906	909	919	936	940	943
961						

Diez mil

004	012	020	065	081	101	103
124	152	164	165	178	199	210
220	222	252	266	275	282	286
337	355	372	382	551	553	591
610	638	645	654	683	692	713
714	725	741	743	761	790	792
820	822	848	863	907	911	934
951						

Once mil

014	040	062	092	178	222	242
249	276	279	306	312	314	329
336	368	434	452	482	485	494
529	533	541	578	580	598	614
696	749	775	839	874	894	916
926	944	955				

Doce mil

008	067	072	096	095	103	122
124	131	138	266	293	322	352
373	400	402	447	491	492	495
498	503	509	517	618	659	686
730	765	793	826	913	922	928
931	933	938	985			

Trece mil

011	014	020	054	097	130	147
153	156	193	202	220	227	342
348	349	354	371	439	457	469
490	491	502	516	525	534	537
546	582	593	604	619	647	687
708	715	756	758	772	801	847
867	908	922	979			

Catorce mil

014	025	089	124	139	160	171
197	198	232	246	253	272	354
355	364	375	389	404	419	428
482	488	490	518	519	570	581
613	619	622	637	674	675	686
696	698	706	720	735	748	797
895	898	931	958	964	965	973
995	897					

Quince mil

009	014	018	022	069	074	090
093	101	141	156	236	245	254
271	290	291	307	316	320	323
358	365	375	401	493	506	562
591	630	661	678	701	718	728
826	832	852	870	879	899	927

Diez y seis mil

046	061	085	087	103	107	115
120	153	160	294	310	344	366
403	423	474	493	588	652	656
663	700	705	722	752	769	816
821	862	864				

Diez y siete mil

066	068	072	077	078	086	092
102	105	179	211	216	254	266
311	324	327	331	341	389	400
466	494	498	507	519	542	559
594	612	616	627	630	635	670
686	698	726	741	756	797	800
825	837	856				

Diez y ocho mil

036	038	065	112	136	142	152
167	230	265	285	341	360	365
376	445	452	485	524	535	534
567	590	602	617	618	622	644
648	654	718	759	776	778	841
850	855	878	879	892	898	901
934	954	965				

Diez y nueve mil

007	016	058	063	121	122	125
152	164	167	181	206	228	231
317	323	359	367	397	403	409
416	428	468	490	500	522	525
605	656	667	698	749	759	770
771	882	875	879	933	946	

Veinte mil

011	054	090	095	120	187	192
215	248	251	293	307	448	509
567	583	729	641	662	686	708
738	744	747	770	778	846	848
868	892	904	924	959		

Veintiun mil

017	022	027	036	055	060	071
089	099	105	159	171	192	265
269	289	301	321	327	335	342
357	384	398	428	432	449	465
471	484	486	498	507	516	557
624	674	678	696	716	720	777
779	827					

Veintidos mil

019	057	081	103	110	112	123
155	209	292	401	430	470	515
553	566	612	650	680	744	753
769	775	785	805	810	831	833
839	937	986				

Veintitres mil

008	031	059	088	098	113	119
125	127	172	181	196	218	228
241	288	290	300	311	329	413
416	439	457	459	463	464	486
519	530	566	641	655	659	672
674	709	713	714	715	758	778
799	807	809	833	836	857	863
871	888	890	909	940	951	974
984						

Veinticuatro mil

009	074	076	086	127	176	188
203	232	251	311	332	347	357
369	372	373	391	406	412	470
473	507	509	538	547	616	653
725	743	765	772	779	787	812
815	820	892	911	914	936	

Veinticinco mil

016	022	097	109	112	115	151
160	166	207	246	250	259	313
339	340	341	350	373	410	421
436	442	465	491	493	510	525
526	542	598	635	682	724	792
852	867	870	892	945	946	981
988	999					

Veintiseis mil

073	086	087	100	107	171	196
219	233	250	315	341	362	410
411	434	474	494	495	499	503
552	570	628	656	730	746	803
812	830	840	966	881	887	890
912	942	984	985	993	997	

Veintisiete mil

016	033	049	104	180	201	203
206	208	209	249	265	287	302
308	325	398	365	388	397	408
468	512	517	525	550	551	573
583	591	650	660	708	722	809
834	851	935				

Veintiocho mil

032	055	104	123	182	200	210
217	219	281	298	331	338	383
412	425	442	450	535	537	595
599	648	738	742	790	801	830
831	847	854	858	894	912	959
985						

Veintinueve mil

002	024	044	089	092	111	150
182	189	255	264	326	340	346
347	371	388	403	409	417	441
451	507	515	573	574	608	665
733	739	763	774	815	881	905
909	916	940	993			

Treinta mil

004	016	044	056	118	120	142
205	249	260	279	289	364	371
412	414	450	455	464	501	504
551	556	557	623	649	655	657
665	696	704	709	788	793	803
811	883	892	909	918	919	957
962	977	995				

Treinta y un mil

006	032	143	150	159	201	206
250	278	365	379	420	464	470
486	504	510	595	601	603	610
627	656	687	702	710	717	726
747	761	784	833	857	906	911
924	933	934	948	962		

Treinta y dos mil

006	016	043	056	057	075	078
081	095	116	123	135	195	223
245	250	255	192	303	343	374
383	445	525	531	581	589	668
672	675	677	688	738	758	759
760	782	783	801	815	818	831
848	885	117				

Treinta y tres mil

019	059	064	137	156	201	206
254	256	238	267	313	321	338
340	343	380	396	397	412	455
471	487	492	502	615	661	709
728	733	758	824	825	854	878
899	919	966	979	988	995	997
999						

Treinta y cuatro mil

006	070	090	093	107	142	151
180	185	200	202	209	242	325
329	359	407	410	426	441	464
474	495	503	509	557	583	591
615	618	627	637	646	696	729
764	804	809	900	908	964	982
993						

Treinta y cinco mil

008	024	062	069	078	088	097
111	129	145	162	175	178	192
200	202	237	253	254	282	311
343	369	359	382	389	399	413
417	420	434	496	500	506	510
567	587	625	691	714	744	757
758	786	807	808	820	845	854
362	869	873	888	889	918	937
939	976					

Treinta y seis mil

008	014	033	034	038	050	115
121	142	158	167	186	201	210
238	239	257	219	281	260	303
325	337	350	364	402	485	507
509	511	516	534	594	598	639
689	694	697	709	728	734	780
789	806	819	856	859	868	903
957	977	985	990	212		

Treinta y siete mil

006	031	045	059	092	114	170
217	260	285	288	326	337	339
341	350	381	399	400	405	428
470	477	482	507	527	530	532
573	581	632	633	669	707	718
738	753	841	857	862	863	899
909	937	985				

Treinta y ocho mil

002	081	107	158	166	186	590
207	212	227	242	275	297	298
377	402	407	413	454	471	479
504	517	536	557	603	630	647
651	662	690	691	699	722	734
746	785	804	805	810	827	841
865	901	914	956	959	984	

Treinta y nueve mil

018	038	131	134	142	162	180
191	208	240	281	307	352	378
418	430	499	500	516	534	536
569	599	649	664	685	783	827
957	962					

Desde la Iglesia nos dirigimos á casa del Sr. Cura párroco de Fuentemilanos, en donde fué servido un excelente y expléndido refresco, en que no escasearon los ricos habanos, y una vez terminado el refresco, salimos dándonos un paseo por la carretera hasta la casa del Secretario, en donde el novio tocó varias y bonitas piezas, demostrando saber, y no poco, del arte de la música: allí pasamos un rato que fué aprovechado con mucho gusto, en particular por las personas jóvenes, que oyeron con gran entusiasmo las notas que salían del piano.

Nos dirigimos después de nuevo á casa de don Gregorio Sáez, en donde se nos sirvió una suculenta y bien condimentada comida; en que no se notó faltaba cosa alguna que pudiera desear el más exigente gastrónomo.

Al destaparse las botellas de Champagne, brindó el muy respetable señor Puigdoller, padrino, por la felicidad de los nuevos esposos y por la alegría y regocijo de los presentes.

También acompañó á la boda la esposa del administrador de la fábrica del Sr. Puigdollers, doña Martina Miguelánez de Duque.

Doy la más grata enhorabuena á los novios deseándoles una interminable luna de miel.

Dionisio Vecino Pescador.

Fuentemilanos, 20 de Mayo de 1909.

Escuela Normal de Maestras

Pedagogía segundo curso

D.ª Juana del Molino, doña Agapita García, doña María Arribas, doña Dolores del Molino, doña Florentina Nuevo y doña Rosario Cáceres, notables.

Doña María de la Paz Montero, doña Purificación Agüello, doña Elicia Casado, doña Gregoria Gil, doña Purísima Concepción Carretero, doña Valentina Rubio, doña Teresa Lobo, doña Guadalupe Carrión, doña María Loreto Escudero, doña Dolores Jimeno, doña Gregoria Jimeno y doña Narcisa Martín, aprodabas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Reclamación de haberes.—El maestro de Sequera de Fresno reclama del Ayuntamiento de la localidad alquileres y retribuciones que se le adeudan correspondientes al año de 1908.

Documentos.—Se han recibido en esta Junta la fé de bautismo y hoja de servicios que le fueron interesadas al maestro de Zamarramala.

Estados.—Remiten estados en que expresan sus respectivas edades, los maestros de Cozuelos de Fuentidueña y Fuentes de Carbonero.

Instancia.—El maestro de Fuentemilanos, D. Evaristo Ballesteros solicita en instancia de esta Junta provincial, le sean satisfechos por la local de Villacastín los honorarios que le adeuda.

Memorias reglamentarias.—Ha remitido la memoria reglamentaria de las clases de adultos la maestra de Mata de Quintanar.

Derechos pasivos.—En la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha recibido con fecha 13 del corriente una comunicación del presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública á la que acompaña un resguardo del Banco de España número 329 698 por valor de 2.467 pesetas.

Nóminas.—D. Valentín Fuentes, habilitado del Magisterio del partido de Riaza, ha enviado las nóminas de los haberes correspondientes á los maestros de su distrito.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de cinco á siete.

Primera parte

Patria, paso doble.—Roig.
Marcha Mora.—Serrano.
Marcha Oriental.—Chapí.

Segunda parte

Romance Morisco.—Chapí.
La Tierruca, Fantasía.—Santamaría.
Colón, paso doble.—Calvist.

Noticias.

Función religiosa

Mañana domingo celebrarán los Hermanos Terciarios de la Iglesia de San Sebastián el ejercicio mensual prescripto por la Regla.

A las siete de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general y á las cinco de la tarde se rezará la Corona Seráfica y se procederá á las tomas de hábito y profesiones previamente solicitadas con la solemnidad y formalidades prescriptas en los estatutos.

La función terminará con la plática á cargo del P. comisario visitador Fray Francisco F. Lagos.

Una boda

Esta mañana á las nueve ha tenido lugar en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Cesárea Yagüe, hija del conocido industrial del Espinar D. Tomás, con el jóven D. Epifanio Morell, siendo apadrinados por D. Salvador Yagüe y doña Genara Campos, hermano y tía de la novia respectivamente y testigos nuestro querido amigo D. Francisco López Frutos de Madrid y D. Antonio Gómez.

Bendijo la unión el párroco de San Miguel D. Benito de Frutos.

Verificada la ceremonia fué obsequiado el acompañamiento con un esplendido «lunch» en el acreditado restaurant de D. Lorenzo Vallés, saliendo esta tarde los novios para Madrid de donde regresarán en breve para fijar su residencia en el Espinar.

Deseamos á los conyuges una feliz y eterna luna de miel y les enviamos nuestra mas cordial y sincera enhorabuena.

El agua en Segovia

Esta mañana se ha visto Segovia privada de agua por haber continuado los trabajos de empalme de la cañería de presión en la parte correspondiente al Arcón de Chamberí.

Ultimadas las obras, á medio día se ha vuelto á surtir de agua á la población.

Mayordomía de San Roque

Mañana á las once en la iglesia de San Millán celebrará junta general la Mayordomía de San Roque, para proceder al nombramiento de la Junta directiva.

Nombramientos

Han sido nombrados vigilantes de 2.ª del Cuerpo de Vigilancia D. Andrés Sebastián Revilla y D. Julio Llorente, con destino á Palencia y Valladolid respectivamente, opositores de nuevo ingreso residentes en esta capital.

Criatura agredida

Ayer á las once y media de la noche, fué asistido en la casa de socorro el niño José San Frutos Criado de un mes de edad que presentaba erosiones en la nariz, prómulo y labio izquierdo producidas segun manifestó su padre por un individuo al cual desconoce.

Las heridas fueron calificadas leves.

Juegos de niños

Varios jóvenes ya crecíditos de esta capital, se entretienen en tirar á los pájaros todas las mañanas con los tiradores de goma, prohibidos por las autoridades, en el patio que existe en la escuela graduada de niños, siendo verdaderamente milagroso que no rompan los cristales cercanos y den á los pequeños que concurren á dicha escuela.

Llamamos la atención de las autoridades para que vigilen un poco más aquellas cercanías y prohiban á los pollos se diviertan tan inocentemente á cuenta de los vecinos.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de Beneficiado con cargo de «Maestro de canto coral y litúrgico» en la Santa Iglesia Metropolitana Basílica de Valencia.

La admisión de solicitudes termina el día 14 del mes de Junio.

Por no haberse terminado las obras de decorado del local donde D. Juan José García tiene establecida su pescadería recientemente reformada, esta no se inaugurará hasta que aquellas estén por completo ultimadas.

Restablecida

Se encuentra restablecida de la enfermedad que durante unos días la ha retenido cama la distinguida señorita hermana del marqués de Lozoya Ventura Contreras y López de Ayala.

Muy de veras de ello nos alegramos.

Matrimonio

Mañana á las nueve y media de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, Tomás Arévalo de 28 años de edad con Casimira Manso y López de 29 años ambos solteros.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este registro civil el nacimiento de Mariano Hernanz Huelmos.

Defunción la de Frutos Gil Martín de dos años de edad.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Riaza ha denunciado ante el alcalde de aquella villa á un sujeto de la localidad por apacentar 40 cabezas de ganado lanar en los taludes del kilómetro 94 de la carretera de Ayllón careciendo de la correspondiente autorización.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Comandante de la Zona de Reclutamiento D. Vicente Climent.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (22 4'30 t

Llegada de S. M. á Valencia

A las siete se encontraba la estación del ferrocarril rodeada de un inmenso gentío; dentro del andén, las autoridades, comisiones de todos los centros, y personas más distinguidas de Valencia, esperaban la llegada de su majestad.

A las nueve y media llegó el tren Real que fué recibido con estruendosos vitores; el alcalde saludó al Rey en nombre de la ciudad, sin cesar las aclamaciones que unidas á los acordes de la música que batía marcha, rindiendo honores, formaban un estruendo ensordecedor.

Todas las calles estaban ocupadas por numeroso público, y las casas adornadas con colgaduras.

S. M. ocupó un carruaje con el alcalde de Valencia, y los señores Maura y Ferrándiz, dirigiéndose á la Catedral, donde el alto clero lo recibió en la puerta bajo palio.

Te Deum

Después de cantarse el Tedeum, ocupó nuevamente los coches, que pasaban de ciento y se dirigió á la Capitanía general.

Durante el trayecto las damas echaban flores y palomas.

Desde un balcón de ella presenció S. M. el defile de las tropas que habían formado la carrera, siendo durante el acto victoreado repetidas veces el Rey.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinticinco presidiendo el señor Dato.

Despues de varios ruegos y preguntas, el Sr. Azcárate en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, reproduce los argumentos yá empleados en discursos anteriores, haciendolo despues en el mismo sentido de oposición el Sr. Celleruelo, que al telefonear cóntinua en el uso de la palabra.

Senado

A las dos y media se reunió en el Senado la minoria democratica, bajo la presidencia del señor López Dominguez, ocupandose de la conducta que han de seguir en la discusión del proyecto de Administración local: usaron de la palabra los Sres. Sánchez Román y Palomo, en el sentido de que debe acentuarse la opesición á los propósitos del señor Maura, de ocuparse antes de las vacaciones de verano, de la parte provincial, del mismo, y que por amor patrio debe adoptarse esa actitud para discutr aquella con la extensión que lo ha sido la municipal por los demócratas, que llegaron á presentar 470 enmiendas, y pronunciaron 314 discursos, en el cuyo sentido recayó el acuerdo que tomaron.

Barcelona

En el tren de Barcelona á Manresa, un bandido entró en un departamento en que viajaba un caballero y un hijo suyo, á los que sorprendió y cloroformizó, robándoles y desapareciendo después tranquilamente.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'05
Amortizable al 5 por 100	102'00
Nuevo amortizable	96 25
Acciones del Banco	461'00
Acciones de Tabacos	406 50
CAMBIOS	
París á la vista	11'45
Londres á la vista	28 05

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 23

San Santiago.

Cultos

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana se rezará el Rosario con el ejercicio propio del mes.

A las seis de la tarde función solemne del «Mes de las Flores», con sermón y cánticos en los que alternará el pueblo.

—En San Miguel.—A las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, y los tres días de unción y Novena á las seis, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrilla, Ejemplo, Salve y Despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida orquesta, dirigida por el ilustrado compositor D. Manuel Ruiz.

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... { Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ceerian y Comp.ª, Puertaferrisa, 10.

En Madrid..... { Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jeréz, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

EXPLOTACION DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar, Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SE ALQUILA

una cuadra capaz para cuatro ó seis caballerías, pajera, cochera y agua en la misma.

Razón calle de Velarde, número 5, (antigua Canongía Vieja.)

EN CERCEDILLA

Proximo á la estación del ferrocarril, se alquila ó vende una fábrica de harinas barata.

En la misma informará don Gregorio García.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97 BARCELONA.

SE ARRIENDA

para temporada de verano una casita en Navas de Riofrío.

Para tratar, D. Juan de Blas, Otero de Herreros.

REGLAS Matodo infalible para toda clase de retrasos.

Farmacia: Burot, 92. Nantes. Francia.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro dec Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, ervidos por líneas regulares.

Compagnie de Assurances Générales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SERVICIOS DE COCHES

DE

ZOILO GARCIA

Calle de la Victoria, 1. (Teatro Miñón)

En esta antigua y acrediada Casa se ha establecido en beneficio de sus favorecedores y del público en general los siguientes precios:

Domicilios á la Estación y viceversa

SERVICIOS DE

Berlina	con 3 asientos y maleta.	. . . . .	2	pesetas
Landó	con 5 »	y »	2'50	»
Familiar	con 6 »	y 100 kilos de equipaje. .	3	»
Omnibus	con 10 »	y 200 » de »	4	»

Estos mismos servicios se harán para viajes y paseos á precios sumamente económicos.